

**ACTA
ACREDITACION DE AGENTES PARTICIPANTES**

En la ciudad de Piura, siendo las 8:30 am del día viernes 28 de febrero del año 2014, en el Auditorio principal del Colegio de Ingenieros; se dieron cita los Agentes Participantes del Proceso del Presupuesto Participativo (PPR) Año Fiscal 2015; Representantes de la Sociedad Civil-CCR, Equipo Técnico, y Autoridades regionales; para la Acreditación como Miembros Titulares representantes de las Organizaciones e Instituciones aptas inscritas en el proceso.

El Sr. CPC. **José Antonio Saldaña Murrugarra**, Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, inicia la reunión expresando el saludo de bienvenida a los presentes y enfatizando este importante proceso que constituye el espacio de concertación entre el Estado y la Sociedad Civil, que permite facilitar decisiones de inversiones necesarias para cubrir las brechas sociales existentes que corresponde atender al Estado; mencionando además que la **Ordenanza Regional N° 285-2014/GRP-CR** da inicio y aprueba el reglamento del proceso.

La Arq. **Emma Cecilia Del Castillo** interviene para saludar cordialmente a los asistentes y da inicio a la entrega de las Credenciales para los Agentes Titulares quienes previamente han sido identificados con su Documento Nacional de Identidad (DNI) teniendo un total de 28 Agentes acreditados para el proceso que se caracteriza por institucionalizar la participación de la sociedad civil para priorización de proyectos para incorporarlos en el programa de Inversiones en favor de la ciudadanía.

A continuación el Sr. **CPC. José Antonio Saldaña Murrugarra**, continua el proceso para entregar Credenciales a los Agentes:

Julio César Ordinola Castillo de la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales de Sullana, Rosa Petronila Suárez Huamán de SOLCODE, Augusto Felipe Rumiche Galán de Asociación Mutualista de Pescadores Artesanales de Puerto Nuevo -Paíta, Clara Sosa Viera de ADEMUNIDIS Región Piura, Raúl Adán Tineo Torres de Asociación PROGRESO, Mario Acha Ramírez de Cámara de Comercio y Turismo de Sullana, Jorge Luis Campos Zapata de Casa de la Cultura de Sullana, Luz María Miguelina Gallo Ruiz del Centro IDEAS, Francisco Córdova Sánchez del CIPCA, Segundo Edgardo Obando Pintado de CEDEPAS, Práxedes Facundo Zurita de EMCOPAP, Max Vargas Aguirre de Federación de Trabajadores Construcción Civil Región Grau, Belia Del Pilar Concha Alburqueque de Intelta Radio Cutivalú, Téodula Chunga Pingo de SUNVENDRELP, Niltón Nolberto Buguña Hernández del Consejo De Recursos Hídricos Cuenca Chira-Piura, Hipólito Cruchaga Mercedes de INDECI Piura, Hiparco Tafur Barrera de la Mancomunidad Municipal El Tallán, se contó con representantes Alternos: José Miguel Timaná Lazo de SOLCODE, Candelario Tume Ruiz de Asociación Mutualista de Pescadores Artesanales Puerto Nuevo Paíta, Elena del Carmen Castillo Domínguez de PROGRESO, César Mogollón López del Colegio de

ACTA

**ELECCION DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL
ANTE EL EQUIPO TECNICO Y ELECCION DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

En la ciudad de Piura, siendo las 10:10 am del día viernes 28 de febrero del año 2014, en el Auditorio principal del Colegio de Ingenieros; se dieron cita los Agentes Participantes del Proceso del Presupuesto Participativo (PPR) Año Fiscal 2015; Representantes de la Sociedad Civil-CCR, Equipo Técnico, y Autoridades regionales; para participar en la **Elección de los Representantes de las Organizaciones e Instituciones que integrarán el Equipo Técnico y Elección del Comité de Vigilancia** para el proceso del Presupuesto Participativo Regional- PPR 2015.

El Sr. **José Antonio Saldaña Murrugarra**, Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, inicia la Reunión expresando el saludo de bienvenida a los presentes mencionando que la **Ordenanza Regional N° 285-2014/GRP-CR** aprueba este importante proceso para la concertación del Gobierno Regional Piura con la Sociedad Civil, para la priorización de inversiones regionales para atender las brechas y lograr el desarrollo regional; por lo que solicita al Equipo Técnico proceda con la Elección de los **Miembros para el Equipo Técnico**.

La Arq. **Emma Cecilia Del Castillo** interviene para saludar la asistencia masiva y responsable de los Agentes Titulares y Alternos, que suman 28 Agentes acreditados para proceder a señalar los Candidatos conformar el EQUIPO TECNICO PPR 2015.

El Lic. Manuel Hidalgo, expone sobre los mecanismos y requisitos necesarios para la elección de los Candidatos representantes de la Sociedad Civil para conformar el Equipo Técnico

Los Representantes Titulares de la Organizaciones e Instituciones debidamente acreditados se reunieron para proceder a debatir para presentar sus candidatos y proceder a la elección de los tres (03) representantes para integrar el Equipo Técnico PPR 2015.

Seguido, se pide a los Agentes procedan a presentar a cinco (05) candidatos para la elección de los Integrantes del EQUIPO TECNICO PPR 2015; tal como como se detalla:

Nº	Organización	Nombre	Votos
1	Ing. Julio Cesar Ordinola Castillo	APEMIPE Sullana	16
2	Abog. Francisco Córdova Sánchez	CIPCA	18
3	Ing. Luz María Miguelina Gallo Ruiz	Centro IDEAS	16
4	Ing. Raúl Tineo Torres	PROGRESO	4
5	Lic. Rosa Petronila Suárez Huamán	SOLCODE	6

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA Y TUMBES

Msc. Econ. Segundo José Córdova Pintado
REG. CEP. 357

02817923

02802727

62727362

02644657

07561547

02652112

07971810

02688901

03643466

0358667

02619501

19798912

**ACTA
ELECCION DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL
ANTE EL EQUIPO TECNICO Y ELECCION DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

Quedando elegidos por votación los tres representantes de la sociedad civil con más votación, que integrarán el Equipo Técnico PPR 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Nombre y Apellidos	Organización	Votos
1	Abog. Francisco Córdova Sánchez	CIPCA	18
2	Ing. Julio Cesar Ordinola Castillo	APEMIPE Sullana	16
3	Ing. Luz María Miguelina Gallo Ruiz	Centro IDEAS	16

Acto seguido, el Lic. Manuel Hidalgo, menciona que de acuerdo al Reglamento y de la normatividad vigente se considera la participación de cuota de género de acuerdo a las normas, de manera proporcional, se procede a declarar los Candidatos para la votación y Elección del COMITÉ DE VIGILANCIA

Nº	Nombre y Apellidos	Organización	Votos
1	Lic. Pedro Rivera Arizaga	IDESA	11
2	Lic. /CPC. Luis Enrique Flores Jiménez	ONG Manos Peruanas	15
3	Econ. Segundo Edgardo Obando Pintado	CEDEPAS	13
4	Econ. Mario Martín Acha Ramírez	Camara Comercio Turismo Sullana	17
5	Sr. Max Vargas Aguirre	Construcción Civil- Región Grau	4
6	Lic. Rosa Petronila Suárez Huamán	SOLCODE	Elegida por cuota de género

Por decisión de los Agentes Participantes, para cumplir con la cuota de género, se considera para conformar el Comité de Vigilancia a la Sra. Lic. Petronila Suarez Huamán de Solcode

El COMITÉ DE VIGILANCIA PPR 2015, queda conformado:

Nº	Nombre y Apellidos	Organización	Votos
1	Lic. Rosa Petronila Suárez Huamán	SOLCODE	Cuota de Género
2	Econ. Mario Martín Acha Ramírez	Cámara Comercio Turismo Sullana	17
3	Lic. /CPC. Luis Enrique Flores Jiménez	ONG Manos Peruanas	15
4	Econ. Segundo Edgardo Obando Pintado	CEDEPAS	13

Blanca Ruiz
02817923.
06427362.

02802727

0561547

0652112

026 98801